



Excmo. Ayuntamiento
de Cazorla

REGLAMENTO SALA DE ESTUDIO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DEL USO DE LAS INSTALACIONES:

- El aula de estudio del Ayuntamiento de Cazorla, se ubica en el 2º Bajo de la Biblioteca Municipal de Cazorla, en el Parque del Santo Cristo nº 19 (Entrada Lateral)
- Los usuarios y usuarias de las instalaciones deben tener cumplidos los 18 años. Para el acceso y uso de las instalaciones del aula de estudio, se debe solicitar previamente en la aplicación o web Sporttia un código de acceso para reservar fecha y hora de la instalación. No está permitida la entrada de usuarios que no estén registrados.
- Para solicitar el código de acceso hay que descargar la App Sporttia en nuestro teléfono, o bien desde la página web <https://www.sporttia.com/> a continuación, deberemos registrarnos como usuario de la plataforma (si ya lo somos, solamente tendremos que entrar con nuestros datos). En la plataforma deberemos buscar el Centro del Ayuntamiento de Cazorla y buscar la instalación "Sala de Estudio 24 horas", reservar el día y el tiempo que la utilizaremos (Limitado en bloques máximos de 6 horas, cuando se finalice ese periodo, se podrá volver a reservar). Esa reserva generará un código que es el que se introducirá para hacer uso de la instalación en el teclado de la puerta de acceso. La puerta siempre deberá dejarse cerrada.
- El registro y reserva del interesado/a ratifica la aceptación de las normas del presente documento, así como sus anexos de normas de acceso y uso de instalaciones.

NORMAS DE USO DE LAS INSTALACIONES:

- Permanecer en silencio respetando al resto de usuarios/as.
- No dejar objetos personales en las instalaciones sin supervisión.
- Se deben usar adecuadamente las instalaciones sin causar desperfectos.
- Tener los dispositivos móviles en silencio o vibración con la finalidad de no alterar el silencio de la sala.
- Apagar las luces y el aire acondicionado a la salida siempre que quede libre el aula de estudio, la verja de la puerta de arriba tanto para entrar como salir, se debe dejar cerrada (con pestillo).
- No está permitido comer, beber o fumar así como practicar otras actividades que no sean las específicas del estudio.
- No está permitida la entrada de animales a las instalaciones, salvo que se trate de perros guía que acompañen a personas con discapacidad física y/o psíquica.
- No se puede reservar plazas o puestos de estudio ni dejar material que las ocupe si no se están utilizando en ese momento.
- La toma de fotografías o grabaciones con cualquier dispositivo, en el interior de las instalaciones, deberá contar con la autorización expresa del Ayuntamiento de Cazorla.

- Si surge cualquier incidencia de carácter urgente que requiera presencia policial durante la estancia en la sala de estudio debes llamar a la Policía Local. Para cualquier duda o incidencia comunicarlo tanto al Centro Guadalinfo u Oficina de la Juventud. Facilitando siempre los datos del usuario o usuaria que dé traslado de la notificación.
- Para el correcto funcionamiento del aula de estudio, los usuarios y usuarias deberán respetar las normas aquí indicadas, cuyo incumplimiento puede suponer la expulsión o la retirada del acceso.
- La Instalación no se hace responsable de la pérdida o sustracción de materiales de los usuarios/as, así como de usos impropios e irresponsables por parte de los usuarios y acompañantes.
- El mal uso de alguno de los elementos de la Sala de Estudio, implica no poder hacer uso de la instalación.
- El acceso está limitado a un número de usuarios determinado por el sistema, hasta que no se libere alguno de ellos, no podrán hacer uso de la sala ni acceder nuevos usuarios.

SANCIONES:

- La responsabilidad legal del incumplimiento reiterado o grave de las normas establecidas en el presente documento, así como el desperfecto o alteración de las instalaciones municipales, recaerá sobre el usuario o usuaria responsable siempre que sea mayor de edad, en caso contrario lo hará sobre el padre, la madre o el tutor legal del menor, procediéndose a la expulsión y retirada del acceso de la instalación.

Teléfonos de Interés:

Centro Guadalinfo y Biblioteca: 953720681

Policía Local: 689193091

Guardia Civil: 953710232 – 062

Emergencias: 112

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN